

Bogotá D.C.,

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES. 11/4/2014 11:58:47 FOLIOS:1 ANEXOG:0 AL CONTESTAR CITE, 4120-E2-18606 TIPO DOCUMENTAL:COMUNICACIONES REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA DESTINATARIO: JULIO ERNESTO SILVA MEJIA

Señor JULIO ERNESTO SILVA MEJÍA Tercero Interviniente Carrera 23 No. 54 - 35 Manizales - Caldas

> Referencia: Comunicación - Auto 729 del 11 de marzo de 2014 **Expediente 2327**

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el Auto No. 729 del 11 de marzo de 2014 a nombre de ISAGEN S.A. E.S.P. por el cual se reconoce persona juridica; dicho acto administrativo puede ser consultado, en el Centro de Asesoría al Ciudadano de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua).

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2540111 Extensión 2034.

Cordialmente,

MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ **Profesional Universitario**

Expediente: 2327 Fecha: 8-abr-14

Elaboró: Edison Martinez

